

AVISO A LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO-META

HACE SABER:

Que dentro de la **ACCION DE TUTELA No. 50001 3153 005 2021-00315-00**, accionante **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS - COFIJURIDICO**, accionados **JUZGADOS PRIMERO Y SEXTO CIVILES MUNICIPALES DE VILLAVICENCIO**, por auto de fecha 23 de noviembre de 2021, dispuso:

PRIMERO: Ordenar por Secretaría del Despacho se suba el auto admisorio de esta acción de tutela y los anexos a la página de la rama judicial Sección AVISO A COMUNIDADES-2021, a fin de notificar la vinculación del ejecutado **LEONARDO ROJAS PATIÑO C.C. 91'160.669** a la presente tutela, quien cuenta con el término de cuatro (4) horas para ejercer su derecho de contradicción y defensa y allegue los sustentos jurídicos que crea necesarios, los cuales podrá remitir al correo electrónico: jcto05vvc@notificacionesrj.gov.co. **SEGUNDO:** Publicar la presente providencia en la página de la rama judicial sección AVISO A COMUNIDADES-2021"

Para los efectos pertinentes, se expide copia del presente aviso para su publicación, el día de hoy veintitrés (23) del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

Mauricio Fabian Arana Gutierrez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 05
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7823ef24d2f70e104ecc04357b64246015ff7ba6c736da8a71635
99320f7d653**

Documento generado en 23/11/2021 08:46:11 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>